

Los **Jueces Decanos de España abajo firmantes** ante el documento suscrito por el PSOE y Junts para facilitar la investidura, y conociendo el contenido del comunicado publicado en la tarde de ayer por las Asociaciones Judiciales, (Asociación Profesional para la Magistratura, Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Juezas y Jueces para la Democracia y Foro Judicial Independiente), nos adherimos expresamente al contenido del mismo.

Mostramos igualmente nuestro rechazo por las referencias al “lawfare o judicialización de la política” y sus consecuencias.

Como se indica en el comunicado, “el texto del acuerdo alcanzado contiene explícitas referencias a la posibilidad de desarrollar comisiones de investigación en sede parlamentaria a fin de determinar la presencia de situaciones de judicialización de la política, con las consecuencias que, en su caso pudieran dar lugar a acciones de responsabilidad o modificaciones legislativas.

Ello podría suponer, en la práctica, someter a revisión parlamentaria los procedimientos y decisiones judiciales con evidente intromisión en la independencia judicial y quiebra de la separación de poderes.

Los jueces han de estar sometidos únicamente al imperio de la ley, puesto que así lo establece expresamente el artículo 117.1 de la Constitución. Estas expresiones, en cuanto traslucen alguna desconfianza en el funcionamiento del Poder Judicial, no son aceptables.

El Poder Judicial en España es independiente, no actúa sometido a presiones políticas y dispone de un sistema de garantías jurisdiccionales que aparta el riesgo que se apunta”.

10 noviembre de 2023

Jueces Decanos de los partidos Judiciales de

Alcalá de Henares
Pamplona
Santander
Jaén
Murcia
Valencia
Oviedo
Hospitalet de Llobregat
Girona
Lanzarote (Arrecife)
Sevilla
Melilla
Lugo

Ourense
Cáceres
Palencia
Palma de Mallorca
Ibiza y Formentera
Barcelona
Huelva
Torrent
Badajoz
Algeciras
Albacete
Cádiz
Toledo
Jerez de la Frontera
Pontevedra
Segovia
Vigo
Marbella
Gandía
Coruña
Sabadell
Santiago de Compostela
Bilbao
Dos Hermanas
Logroño
Almería
Móstoles
Las Palmas de Gran Canaria
León
Lleida
San Sebastián
Granada
Alicante
Zamora
Mérida
Huesca
Elche
Zaragoza
San Cristóbal de La Laguna
JJCC Audiencia Nacional
Ferrol
Burgos
Guadalajara
Valladolid
Castellón
Madrid
Málaga
Santa Cruz de Tenerife
Alcalá de Henares
Alcobendas

Arganda
Colmenar
Collado Villalba
Coslada
Getafe
Leganés
Móstoles
Navalcarnero
Parla
Pozuelo de Alarcón
Torrejón de Ardoz
Torrelaguna
San Lorenzo de El Escorial
Valdemoro
Majadahonda
Ponferrada